

**RADIO HORIZONTES**  
**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRELIMINAL**  
**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**

De acuerdo a la constitución de la república del Ecuador, el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, señala quienes son los sujetos obligados a presentar rendición de cuentas.

Según el artículo 5 de la Ley de Comunicación, señala también que se consideran medios de comunicación social las empresas, organizaciones públicas, privadas, comunitarias, así como las personas concesionarias de frecuencias de radio y televisión que prestan el servicio público de comunicación masiva y que usan como herramientas, medios impresos y servicios de radio y televisión y audio – video, por suscripción, cuyos contenidos pueden ser generados o replicados por medios de comunicación, a través de internet los medios de comunicación y a través de sus representantes legales tienen que rendir cuentas al país y a sus oyentes, por eso, hoy 31 de marzo del 2021, como su representante legal de Radio Horizontes 94.9, Segundo Wilfrido Vera Vera, procede a dar cumplimiento a esta disposición constitucional.

Es importante establecer que se conoce como rendición de cuentas a un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal que involucra a autoridades, funcionarios y funcionarias o sus representantes, según sea el caso, estén obligados a informar o a someterse a evaluación de la ciudadanía, por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos.

Usted se preguntará ¿por qué es importante la rendición de cuentas?

La rendición de cuentas sirve para mejorar la gestión de lo público, cuando una institución muestra los resultados de su gestión, ésta puede ser evaluada por la ciudadanía, de tal modo que el pueblo tiene incidencia en la gestión... ya que al cualificarla permite mejorar los servicios y por tanto la calidad de vida de la ciudadanía en general.

Tal como se ha indicado, en cumplimiento a la ley orgánica de comunicación y a la ley orgánica de participación ciudadana presentamos el informe de rendición de cuentas de Radio Horizontes, correspondiente al año 2020.

Radio Horizontes 94.9 fm, está representada legalmente por el Lic. Segundo Wilfrido Vera Vera, en calidad de concesionario. Medio de comunicación de carácter privado, con el propósito de informar, educar, formar opinión, entretener y publicitar.

Contamos con un personal capacitado y preparado para trabajar profesionalmente en cada una de las áreas para las que ha sido designado, así mismo, estamos dando la oportunidad a jóvenes soñadores en la locución.

Radio Horizontes, que renovó su concesión con el estado, a través de Arcotel, el 12 de abril del 2017, mantiene el compromiso de trabajar con total independencia, pluralidad e inclusión ciudadana.

Como resultado de la solicitud hecha en octubre del 2019 a la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (Arcotel) en marzo del 2020 se nos autorizó ...“la reubicación del estudio principal y reubicación y modificaciones técnicas del sistema de transmisión matriz, reubicación de frecuencias esenciales dentro de la cobertura autorizada, decremento de la frecuencia auxiliar de enlace estudio – transmisor y cambio de modalidad y trayecto del referido enlace, inclusión de una frecuencia auxiliar, y cambio de marca y modelo de equipos, correspondientes a los literales b), c), g) y h) del numeral 1 y literal d) del numeral 2 del Artículo 164 del citado Reglamento”...

Tal resolución de Arcotel permitió trasladar los estudios de radio Horizontes desde la avenida Chone y calle limones, hasta la calle Víctor Astudillo, entre Very Loor y 18 de Octubre, así mismo llegar con la señal sonora a las parroquia El Paraíso – La 14 y Santa María, gracias a la instalación de una repetidora auxiliar en el sitio La Fortuna.

Tal situación generó una inversión de aproximadamente \$15.000,00 que conllevó a la realización de créditos.

Recordemos que el 2020 fue un año conmocionado a nivel mundial, a consecuencia de la pandemia del Covid – 19, que en términos generales ha originado la pérdida de seres queridos y conocidos, obligando a que como medio de comunicación nos acogamos en su momento al teletrabajo, principalmente en las programaciones musicales. Además consideramos que en el año 2020 cumplimos con nuestros oyentes, al informar oportunamente cada uno de los acontecimientos generados desde la comunidad.

Es importante destacar que radio Horizontes cumplió con todas las solicitudes realizadas en forma voluntaria u obligatoria por la Secretaría General de Comunicación de Ecuador para unirse a las cadenas de radio y televisión, especialmente desde el inicio de la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid 19.

Unas de las acciones que fue muy bien vista por nuestros clientes publicitarios, fue que al 90 % de ellos se les condonó 2 meses de publicidad (abril y mayo), mientras se les rebajó el costo de la publicidad para los 2 siguientes meses, aún a sabiendas que tal situación nos generaba grandes pérdidas económicas, pero en definitiva debíamos apoyar a la reactivación económica de la localidad.

En lo cultural y debido a que la municipalidad de la localidad se vio obligada a suspender toda actividad festiva por la conmemoración de los 53 años de cantonización de El Carmen, entre los meses de junio y julio radio Horizontes implementó un programa en el que cada día se resaltaban los hechos históricos y la identificación de los protagonistas que impulsaron el desarrollo cantonal.

En lo social Radio Horizontes ha estado siempre al servicio de quienes requieren de ayuda, ya sea en la difusión de alguna actividad o por el requerimiento de vituallas por la pérdida de un inmueble, por enfermedad, desaparecidos e incluso cuando se han extraviado documentos de carácter personal, siendo grato los resultados, puesto que en muchas ocasiones nuestro llamado ha recibido respuesta positiva.

De igual manera, fundaciones, organizaciones, clubes y asociaciones han tenido espacios para difundir sus actividades internas, inquietudes y requerimientos a las autoridades, constituyéndose radio Horizontes en un gran aliado para progresar institucionalmente o para lograr la atención de las entidades públicas.

En radio Horizontes estamos comprometidos a informar desde la fuente, de manera permanente, con nuestro equipo de noticias, visitando por ejemplo el distrito de policía, para obtener noticias verificadas y auténticas de los hechos policiales que acontecen en

nuestra localidad, de la misma manera, colaboramos con las campañas de difusión de seguridad y de tránsito que emite la policía de nuestro cantón. Recorremos los barrios y lugares periféricos; así también las zonas rurales, donde se genera la noticia ante siniestros de tránsito y hechos violentos que los protagonistas hacen público por medio de radio Horizontes.

El deporte también tiene su espacio, en nuestro segmento semanal de los días sábados, en una recopilación de lo sucedido a nivel de la ciudad y del país, asistimos siempre a las coberturas y hechos trascendentales que se generan, tomando en cuenta que de por medio están nuestros jóvenes y niños, ante el beneficio y aporte social que trae consigo la práctica del deporte.

Radio Horizontes es entretenimiento, diversión y educación, por eso, contamos con un grupo de locutores que, a diario, no solo presentan la mejor música, sino que también buscan generar espacios para la reflexión, despertando el interés sobre temas cotidianos, retroalimentando a todos nuestros oyentes, haciéndolos participativos, con una pizca de alegría y sano entretenimiento, en donde tienen espacio nuestros artistas nacionales.

En definitiva, nuestros espacios musicales incluyen todos los ámbitos de la música, siendo ésta una radio inclusiva, participativa que se preocupa por instruir y ayudar al desarrollo armónico de nuestros oyentes.

El compromiso de radio Horizontes es de continuar en esa línea de servicio social, siendo pluralista en todos los ámbitos sensibles que rodean a nuestro cantón, un medio de comunicación abierto y comprometido con las causas de nuestra ciudad, que deja de lado cualquier postura, política, religiosa, social y discriminatoria, que segregue cualquier posibilidad de alcanzar mejores días para nuestra sociedad.

Somos radio Horizontes "La radio de El Carmen ", gracias por la confianza, por ese masivo apoyo a nuestras programaciones, por permitirnos llegar todos los días y en cada momento a sus hogares, a su lugar de trabajo. Gracias por permitirnos ser parte de sus vidas en noticias, en programas musicales, en deportes y entretenimiento, estamos junto a El Carmen, la Puerta de Oro de Manabí.

En definitiva, quienes hacemos radio Horizontes, 94.9 fm. tenemos la seguridad de haber cumplido durante el 2019, con nuestro miles de oyentes de diferentes edades, sexo e ideología política y condición socio económica.

Finalmente dejamos abierta la invitación a la comunidad carmenense, que nos escuchan diariamente en la frecuencia 94.9 fm. o a través de las redes sociales, para que expresen abiertamente cualquier inquietud o manifestación a través de nuestra página [www.radiohorizontes.com.ec](http://www.radiohorizontes.com.ec), a través del correo electrónico, [wv8@hotmail.com](mailto:wv8@hotmail.com), a nuestra página de Facebook RadioHorizontes94.9 Fm también por medio de WhatsApp al número 0991272929, toda sugerencia será bien acogida, de ante mano gracias a todos.

El Carmen, 31 de mayo de 2021.